

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Jueves 18 de Octubre de 1923.

Número 20.595

VAPORES FRIGORÍFICOS PARA NEW YORK Y BOSTON

Cosulich Line



El acreditado y rápido vapor frigorífico "CAROLINA" cargará el día 22 de Octubre con destino a New York.

El magnífico vapor frigorífico "ZVIR" cargará el día 30 de Octubre para New York y Boston.

El rápido vapor frigorífico "MONTEBIANCO" cargará el día 5 de Noviembre para New York y Boston.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecos e informes, su agente: M. BERJON, Bulevar, 59.

La Quinta Conferencia Internacional del Trabajo

A fines de este mes se ha de reunir en Ginebra la V Conferencia Internacional del Trabajo, en la que se vá a tratar un sólo tema: la Inspección del Trabajo.

Ahora se presenta España ante el extranjero en momentos de profunda renovación política y administrativa, y se presenta con el mismo programa que inició hace veinticinco años el partido conservador, y que han continuado ampliando y perfeccionando otros Gobiernos, no sólo conservadores, sino también liberales o demócratas. Y esto es así porque en todas estas reformas sociales hay un espíritu de humanidad que subsiste y flota entre los revueltos mares de las variaciones meramente políticas, inestables como todos los artificios de los hombres.

Ya anteriormente, y dentro del viejo derecho internacional, nuestra patria había siempre ocupado un lugar de honor en los convenios referentes a ordenaciones sociales: y así, la vemos adherirse a los que regulaban el trabajo nocturno de la mujer, el empleo de sustancias tóxicas en determinadas industrias y otros de índole análoga. Luego, al ingresar en la Sociedad de Naciones y en el organismo internacional del Trabajo, que es su principal instrumento, España con admirable lealtad ha colaborado en la magna obra de internacionalizar el derecho social aplicando la jornada máxima de ocho horas, las normas de protección a la maternidad, paro, minoría de edad obrera, etc., y ha contribuido con los trabajos de sus especialistas a la labor que realiza la oficina internacional de Ginebra, donde goza de grande y merecido aprecio.

Ahora acude muy bien preparada a la V Conferencia

Línea de vapores de Cip Fabre & Co. de Marsella

CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA NEW-YORK DIRECTO EN NUEVE DIAS

El rápido y magnífico vapor



PATRIA

cargará el 21 del corriente.

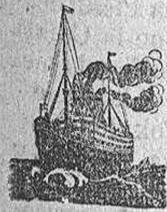
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesiten.

Este vapor está provisto de gran ventilación eléctrica en todas las bodegas, que renuevan constantemente el aire, manteniendo la misma temperatura durante todo el viaje.

Para hueco e informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

DIRECTO PARA NEW YORK

COSULICH LINE



DE ALMERIA A NEW-YORK EN OCHO DIAS

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

"MARTA WASHINGTON"

llegará a este puerto fijamente el 19 del corriente y saldrá el mismo día directo para New York.

Se recuerda a los señores cargadores que este vapor en los viajes anteriores transportó siempre la uva en inmejorables condiciones obteniendo sus cargamentos los precios mas altos del mercado. Dispone de un perfecto sistema de ventilación eléctrica en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Se ruega solicitar la cabida con la mayor anticipación posible.

Para mas informes su agente, M. BERJON, Bulevar, 59

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

"ROMAN STAR"



llegará a este puerto el día 20 de Octubre; empezará su carga de barriles de uva el día 22, saliendo fijamente el 26 de Octubre para New-York y Boston.

Este vapor será el último frigorífico de la temporada.

FLETE UN DOLLAR Y DIEZ POR CIENTO

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Mannel Carretero; don Emiliano Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez y don Guillermo Rodríguez Felices,

Internacional, y no vá con las manos vacías a esta reunión, a la que concurren especialistas de todos los países del mundo, sino que presenta su organización inspectora, obra admirable del insigne general Marvá, sostenida por un escogido Cuerpo de Inspección que es honor de nuestra pátria, a la que presta servicios de gran cuenta.

Una experiencia de quince años ha aquilatado la oficina de la Inspección del Trabajo, que por conservarse en una zona apartada de la política partidista y con vida propia y autónoma, merece el respeto de todos.

En la Conferencia de Ginebra, acrecentará seguramente su prestigio la Inspección española del Trabajo, y al mismo tiempo se estimulará a un constante perfeccionamiento al ponerse en contacto con la realidad social de otros países.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Octubre 1878

Falleció casi repentinamente don Ramón Munué.

—Salieron de nuestra capital fuerzas de la Guardia civil para acompañar desde el límite de esta provincia al maestro Lorenzo, ejecutor de la justicia, que venía desde Granada a cumplir su triste cometido con tres marineros condenados a la pena de muerte por asesinato.

—Se recaudaron por el impuesto de consumos, 1.067 pesetas 64 céntimos.

VAPORES CORREOS PARA NEW YORK Y BOSTON

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

“ARABIC”

del WITE STAR LINE, de 17 millas de andar, llegará a este puerto el día DOS DE NOVIEMBRE, saliendo el mismo día para BOSTON y NEW-YORK.

Rogamos a los señores cargadores comprometan hueco con tiempo y tengan la carga preparada puesto que el vapor no podrá detenerse en puerto mas de ocho horas.

Para huecos e informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., 75 Boulevard del Principe.—Almería.

—El vapor español «Molina», entró en el puerto con averías.

DESDE TABERNAS

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Las rogativas dispuestas por nuestro Ilmo. Prelado, terminaron el domingo con dos grandes funciones religiosas: Misa solemne y la procesión de la Patrona Nuestra Señora de las Angustias, a cuyos actos asistieron el nuevo Ayuntamiento en pleno, los elementos oficiales y una nutrida comisión del Sindicato Agrícola Católico, presidida por el que lo es de esta institución, don Rafael Alonso de Villasante; las Escuelas públicas y el pueblo en masa, resultando de una extraordinaria solemnidad.

Durante la misa, el coadjutor don Gabriel Barranco, ocupó la cátedra sagrada, desarrollando con gran elocuencia, precisión y claridad expositiva, el tema: «Por mí los reyes dominan y los legisladores administran justicia», del Libro de los Reyes, aplicando a las actuales circunstancias la doctrina de su discurso, oído con gran atención y entusiasmo.

Por la tarde, la procesión de la Patrona recorrió las acostumbradas estaciones hasta su ermita, insuficiente para tantos fieles como llenaban la esplanada. Desde el umbral mismo dirigió al pueblo el párroco don Miguel Boj una be-

lla plática, explicando el objeto y fin de estas rogativas y llevando la cuestión al orden sociológico para parangonado con la filosofía de los preceptos, divinos que han de inspirar a toda buena empresa como es esta de la regeneración del gobierno del pueblo español.

Al terminar el inspirado orador sagrado, se sucedieron los vivas al predicador, a la Virgen de las Angustias, al nuevo Alcalde y Ayuntamiento; al general Gobernador, a la religión Católica y al pueblo.

EL CORRESPONSAL

Tabernas, Octubre, 1.923.

BUENA DISPOSICIÓN

Las fortunas revisadas

Parece es un hecho que una de las primeras disposiciones que adoptará el Directorio, ha de ser la revisión y esclarecimiento de las fortunas adquiridas en los años últimos.

No sabemos si este se aplicará sólo a funcionarios del Estado, pues lo ha solicitado el Cuerpo de Aduanas para los suyos, o se hará extensivo a los grandes políticos.

Doctor Eduardo Pérez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO
Calle de Eduardo Pérez, 7.

**UN SOLO BOTE LE REJUVENECERÁ**

Y le embellecerá al mismo tiempo

Si después de usar el primer bote de Crema Tokalón, usted no notase ya que su piel se ha vuelto más suave y más fina, que su cutis no se ha blanqueado notablemente y que usted parece haberse quitado muchos años de encima, el precio de compra de este bote le será devuelto a la primera indicación, sin dificultad alguna: un certificado de garantía acompaña cada bote a este efecto.

Esta promesa tan formal y tan clara constituye la mejor prueba de que la Crema Tokalón es, efectivamente, eficaz para rejuvenecer y embellecer la epidermis. Este fenómeno se explica científicamente por el hecho que la Crema Tokalón alimenta y tonifica la piel infundiéndola nueva vida. De esta manera la Crema Tokalón presta a la epidermis una lozanía y una sorprendente apariencia de juventud: quita las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y al dar rigidez a los músculos flojos y relajados, tiende a hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante. Es, probablemente, la única crema que ejerce tal acción sobre los tejidos de la epidermis.

NOTA.—Una de las mayores ventajas de la Crema Tokalón es que no deja señal alguna reluciente y permite que los polvos se adhieran de una manera perfecta; además, no ocasiona jamás la salida de vello y no irrita la epidermis por delicada que sea. La Crema Tokalón se vende en todas las buenas perfumerías.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, Claris, 31, Barcelona, Agente de la Crema Tokalón para España.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida-



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo del Principe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Principe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro Garcia, Santo Cristo 2 y otras.

LA IDEA DE JUSTICIA

Del "tema" del día

¿De qué te hablo lector? ¿Del tiempo? ¿De la vida? Hay otros asuntos que interesan más, mucho más que todo eso, y si por esto no fuera yo te hablaría, a igual que otras veces, de cosas que al propio tiempo de distraerte te deleitaran. Pero, dejemos por ahora las distracciones, desechemos lo superfluo, que a nada nos conduce. No estamos en domingo, ni mucho menos tan desocupados para que, llevados del aburrimiento, nos sentemos en la puerta de un café a discutir del «tema» del día o para pasear por las afueras de la población hablando de «literatura romántica», por ejemplo.

Y... ahora que me acuerdo. Tanto en un sitio como en otro, tanto, digo, en el café, lleno de gentes ociosas y desocupadas como en el más apartado lugar, de gentes humildes y trabajadoras, se habla del mismo «tema».

Me refiero, y claro está que ya lo habrán comprendido mis lectores, a la labor del Directorio militar; a lo que se proponen de divulgar la justicia, no dejando sin ella provincia alguna, pueblo, villa, aldea...

Pero, ¡ay! Esto es más difícil. Y a esto es a lo que quería llegar.

¿Podrá el sol, llegar a iluminar con sus infinitos rayos,—¡por potentes que estos sean!—las más escabrosas y apartadas cabernas?

Para que haya luz tiene que haber oscuridad. Procurando siempre internar la bujía de la justicia en las tinieblas de la noche, pero, no obstante, quedará siempre un horizonte...

Mas, ¡que val!; así nos consagramos al adelanto del progreso de la Nación.

Es una fase de la Historia.

CÁNDIDO MARTÍN.

Berja, Octubre 1923.

VAPORES FRUTEROS
de Arturo Lengó



PARA CETTE y MARSELLA

El vapor E U Z K E R A se encuenra en puerto a la carga, y saldrá el viernes.

PARA NEWCASTLE directo

el magnifico vapor frutero dinamarcués G I T T E R C E saldrá el lunes 22.

PARA GLASGOW

El vapor T H E K L A saldrá hacia el 22 del actual.

PARA LIVERPOOL

el vapor L O M saldrá hacia el 23 del actual.

PARA BRISTOL Y CARDIFF

el vapor S B L U N D llegará el 21 del actual.

Para órdenes de embarque e informes: Su consignatario ARTURO LENGÓ, Arapiles, 12.

A. VIZCAINO REAL
Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde Oñalía, número 20, principal.

Noticias de la tarde por telègrato

DE NUESTRO CORESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17.

Prórroga de un Tratado

En el ministerio de Estado, ha quedado firmada esta mañana, la prórroga durante seis meses del Tratado comercial entre los Estados Unidos y España.

Durante el intervalo de los seis meses, se comenzará nuevamente a negociar dicho Tratado con carácter definitivo.

Siguen las cesantías

La «Gaceta» de hoy publica una disposición declarando cesantes a los profesores de la Escuela de Cerámica don Enrique Guijo, don Teodoro Gamoneda y don Félix López Verdugo y a los auxiliares de la misma Escuela don Juan Zuloaga y don José María Gamoneda.

Dichas cesantías han sido motivadas porno asistir aquellos a las oficinas.

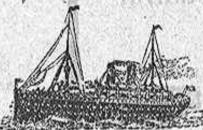
Aclaración a una disposición

También publica una Real orden aclarando el artículo primero de la reciente disposición sobre funcionarios del Estado, en el sentido siguiente:

Todos los empleados, cualquiera que sea su clase o categoría, deben firmar los partes de asistencia, cuyas firmas deben estamparse en las relaciones de cada dependencia.

Vapores frigoríficos para New-York

El rápido vapor del Estado Italiano Ferrovia



MAIELLA

legará a este puerto procedente de Valencia con bastante carga por o que no tomará aquí más de 15.000 barriles el 1.º de Noviembre y saldrá el mismo día.

Se garantiza el perfecto funcionamiento de los motores que refrigeran las bodegas para guardar una temperatura igual durante toda la travesía.

Para informes de cabida y órdenes a su consignatario: A. LENGÓ Arapiles, 12.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque
Barriles superiores de roble y pino con serrin de la mejor calidad
Navarro Rodrigo, 3

Dichas relaciones deberán ir autorizadas con las firmas de los jefes, quienes pondrán su propia mano, la falta de por asistencia, si es por licencia, enfermedad, etc. etc., de los empleados, según casos y sitios destinados.

Los jefes de las dependencias enviarán al encargado del despacho de su respectivo Ministerio o al jefe superior del mismo departamento, el parte de las novedades que ocurran, y acompañando las listas de cuando haya faltas de empleados, no justificadas.

DE MARRUECOS

Madrid, 17

Visita al Gurugú

Se ha recibido un telegrama de Melilla, dando cuenta de que el Alto Comisario en Marruecos, general Aizpuru, acompañado del almirante de la escuadra, señor Rodríguez Rivera, y de los generales Marzo y Correa, visitó esta mañana las fortificaciones del Gurugú, subiendo hasta Hardú. Regaesó a la plaza por Taxuda y Atlaten.

Mañana visitará el Alto Comisario las posiciones de Azib-Midar.

Accidente a un ingeniero italiano

Ha zarpado de las aguas de Melilla el cañonero »Villa-

te telegrafíe al doctor Gomez Ulla, con objeto de que vaya a asistir al coronel de Ingenieros italiano De Vito, que ha sufrido un accidente a bordo del acorazado «España».

De Vito, que se muestra contrariadísimo por dicho accidente, ha manifestado que el «España» podrá salvarse sino se regatean los elementos necesarios.

Se asegura que la Reina Victoria al enterarse de que De Vito se hallaba en el hospital de la Cruz Roja, mostró deseos de que le atendiera el doctor Gomez Ulloa.

El jefe del Estado Mayor de la escuadra, acompañado del interventor marítimo, visitó esta mañana al herido lamentándose del accidente.

Grupo escolar

Otro despacho de Melilla, dá cuenta de que en breve se inaugurará un grupo escolar denominado «Luis Silvela», como recuerdo a éste por sus gestiones en el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Embarque de artillería a caballo

Esta mañana ha embarcado en Melilla con dirección a la península, un grupo de artillería a caballo.

La oficialidad estuvo en el cementerio, depositando flores y coronas en las tumbas de los compañeros muertos.

Construcción de cámaras

Se está ultimando un proyecto para construir cámaras con destino a la oficialidad, sobre la cubierta del vapor «España número 5», con objeto de hacer menos molestos los viajes.

Indígena prestigioso

Otro despacho recibido de Melilla dice que en aquella plaza se asegura que en breve llegará el prestigioso indígena Abd-el Majeck, para formar una harca con dos mil indígenas, para pelear al lado de España.

CRONICA AGRÍCOLA

AVICULTURA

Existen numerosos libros que tratan con mayor o menor extensión de la cria de las aves de corral y de la remuneración a veces excesiva que pueden obtener los que se dedican a esta clase de industria tan abandonada en nuestro país, pero no todos merecen las garantías suficientes, pues muchos de ellos por desgracia son la principal causa de los fracasos avícolas unas veces por los malos consejos que encierran y otras por las ganancias fantásticas que aseguran.

No pretendemos ni mucho menos decir, que con la Avicultura no se puedan obtener pingües ganancias, pues como dice un célebre avicultor español, el que dijo «que animal de pico no hace al amo rico» no sabía lo que decía. La avicultura como todos los negocios, son productivos si se saben explotar, pero aquella exige una preparación y la adquisición de conocimientos que únicamente la práctica repetida puede hacer alcanzar.

Todo el que quiera explotar con intensidad la gallinicultura u otra cualquier rama de la avicultura, no debe olvidar los renglones que a continuación exponemos.

Lo primero que debe hacer es escoger un sitio saludable, ventilado, en el cual no haya cambios bruscos de temperatura y que esté colocado en las proximidades de un gran centro de consumo o con facilísimas y rápidas comunicaciones con él.

Después adquirirá un corto número de aves para empezar 25, 50 o hasta 75 gallinas y los corres pondientes gallos; la adquisición de ellas es de una importancia capital pues así como de una mala madera no pueden obtenerse buenos muebles, tampoco por mucho trabajo y empeño que pongamos podremos obtener buenos productos de malos productores; las aves deben ser adquiridas en un Centro Oficial o en uno particular que ofrezca las debidas garantías y que esté relativamente próximo del lugar de la explotación con el objeto de que tenga sus aves adaptadas al lugar, pues la adaptación es un factor importantísimo hasta el punto que muchas excelentes ponedoras pierden esta preciosa cualidad si se las lleva a países de condiciones climatológicas y alimenticias diferentes a aquellas a las cuales están acostumbradas; si se careciese de estos centros o no ofreciesen las debidas garantías, la mejor combinación es el cruzar gallinas buenas ponedoras de la localidad con gallos fuertes y robustos de la raza Castellana Negra, acreditada como excelente ponedora en España; claro es que esto lo hará siempre que lo que quiera sea obtener huevos para la venta e incubación.

Antes de empezar la explotación deberá dividir el número total de las gallinas con las cuales

empieza la explotación en lotes de 10 gallinas y un gallo; el motivo de dividir en estos lotes es el poder estudiar con detalle los mejores individuos para ir derechos al mismo tiempo que a la adquisición de los conocimientos prácticos indispensables a la elección y selección continuada sobre cuyos cimientos se han de construir los verdaderos parques avícolas, pues únicamente de este modo se puede empezar con grandes probabilidades de éxito la explotación en grande. Esta separación debe hacerse con gallineros capaces cada uno para un lote con lo cual nos será más fácil conocer las buenas ponedoras y el ir desechando las que dejen algo que desear, teniendo en cuenta que todas las gallinas que pongan menos de 100 huevos anuales son malas ponedoras pues la puesta media en España oscila entre 100 y 110 huevos, pero sin olvidar que con cuidado y selección continuada se puede alcanzar una puesta de 150 con relativa facilidad. Tampoco debemos olvidar que las gallinas de 3

años de edad ya casi dan beneficio alguno y que en pasando de esta edad deben ser desechadas para la venta todas ellas pues sus productos no compensarían los gastos con ella efectuados.

Los gallineros deberán ser tantos como lotes tenga más uno, que reservará para enfermería y al cual enviará tan rápidamente como le sea posible toda ave que enferme, pues así evitará muchas bajas al separar todo foco de infección y desinfectando a continuación el gallinero del cual provenga el ave.

Respecto a la alimentación, deberá darla con precaución, pues debe tener en cuenta que las aves que engordan excesivamente no son buenas ponedoras; no quiere decir esto que deben estar mal alimentadas, sino que importa mucho que estando sus necesidades satisfechas no esten excesivamente alimentadas.

No deberá dejar a otro la dirección del parque sino ser él en persona el que examine todo, pues de esta manera evitará en muchos casos la ruina del negocio echando la culpa a las gallinas muchas veces sin motivo, pues es muy socorrido aquello de «no ponen ningun huevo, se mueren tantas todos los meses, consumen mucho», etc. ¡Hay si ellas pudiesen

hablar, cómo se defenderían!

J. AGUIRRE ANDRES

Alumno de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Madrid, Octubre, 1923.

DE ARTE

Concurso de carteles

Se convoca entre los artistas españoles y extranjeros residentes en España un concurso de carteles. Se concederá un primer premio de 1.000 pesetas y dos segundos premios de 500 pesetas cada uno. Los carteles deberán tener estas proporciones: ancho, 0'85 metros por 1'20 metros de altura.

El tema y asunto se deja a las libres concepciones; no obstante deberán los carteles ostentar esta rotulación: Agua Sterlinh—radioactiva—Manantial «C'an Pascol». Santa Cruz de Olorde (Barcelona).

Los carteles deberán presentarse acompañados de tarjeta o carta en sobre cerrado, detallando el nombre, apellidos y domicilio del concursante. Para la reproducción deberán emplearse tres colores y el negro para reproducirse en tintas planas y por el procedimiento litográfico. El plazo de admisión de originales termina el día 30 de Noviembre próximo.

Los originales deberán remitirse al domicilio del «Real Circulo Artístico».

El jurado dictaminará su fallo dentro de la primera semana de haberse inaugurado la Exposición-Concurso (20 Diciembre 1923 a primero Enero 1924).

El hecho de concurrir al certamen, demuestra la total aceptación de las bases.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Sofia», de Nápoles, con 1019 pasajeros, de tránsito.

Vapor alemán «Almería», de Valencia, con carga general.

Vapor noruego «Bauta», de Melilla, en lastre.

Vapor inglés «Sorrento», de Palermo, con carga general.

Vapor belga «Portugal», de Alicante, con carga general.

Vapor español «Ophir», de Larrache, en lastre.

Pailebot «Puente del Puerto», de Málaga, en lastre.

Pailebot «Carmen Flores», de Melilla, con esparto.

DE SALIDA

Vapor italiano «Sofia», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Sorrento», para Hull, con frutas.

Vapor alemán «Almería», para Southampton, con frutas.

Vapor inglés «Baron Garioch», con esparto para Grantón.

Pailebot «Puerta del Puerto», para Camariñas, con sal.

Curado del Dolor de Espalda Después de Meses de Sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo de malo en los riñones, y los terribles dolores abrumadores son causados por el paso por riñones débiles o inactivos de cristales duros de ácido úrico.



Muchos meses de dolor fueron soportados por el señor L. G. Henrique, de Santiago, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga mitigan rápidamente el mal.

«Durante muchos meses», escribe el señor Henrique, «padecía dolores terribles, pero un frasco de Píldoras De Witt bastó para curarme enteramente.»

Quienquiera que padezca estos dolores y que haya leído lo que sucedió al señor Henrique decidirá sin duda ensayar las Píldoras De Witt. El coste del remedio es insignificante, y los casos son innumerables en que se ha hallado que un frasco basta para restaurar la salud y las fuerzas.

LAS PILDORAS

DE WITT

CURAN EL

Dolor de Espalda

y son también un remedio eficaz contra el Reumatismo, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Para obtener una muestra GRATIS de este sorprendente medicamento, recorte este anuncio—escribiendo claramente nombre y dirección del solicitante—y envíelo al Concesionario A. Méndez, Valencia, 233, Barcelona, en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos, si es de fuera de Barcelona, y con 5 céntimos, si es del interior.

UNA RIQUEZA

El cultivo del algodón

Ya se ha publicado en la «Gaceta», el Real decreto concediendo diez millones de pesetas para primas a los cultivadores de algodón.

Quiera Dios que el deseo, altamente patriótico, que anima a los directores de intensificar el cultivo del algodón llegue a realizarse y esta industria sea nacional, como en otro tiempo fué, porque con ello el país se beneficiaría grandemente con las riquezas incalculables que le proporcionará, convirtiéndose en fértiles y frondosas parajes las tierras que hoy están pobres e incultas.

Y esta cuestión, que tanta importancia reviste para todas las regiones de España, afecta hondamente a nuestra provincia, porque si el cultivo del algodón se implanta en la costa, donde el clima tórrido y el suelo feraz reúnen excepcionales condiciones para su desarrollo, la crisis agrícola que hoy se atraviesa desaparecerá ante las frondas alegres de los algodones.

Más de una vez hemos pedido que se haga esto, que las autoridades alienten y protejan el cultivo del algodón y que los labradores lo practiquen; se han estudiado los procedimientos de cultivo que más convienen a nuestra tierra, los abonos que ha menester, la semilla que mejor puede germinar. Y hasta llegaron a hacerse pruebas, que dieron buenos resultados.

No se pasó de la prueba, apesar de que era tentadora, pues además de la cantidad producida, el fruto, por su calidad y peso, fué superior.

La Diputación provincial, las Cámaras Agrícolas de Comercio, y el Ayuntamiento no deben dejar pasar esta excelente ocasión que se presenta, y por el bien de Almería, deben obrar como proceda hasta conseguir que los beneficios de la Real orden recaigan también sobre nuestra provincia.

“LA ACTIVIDAD”

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión.

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de penales, última voluntad, libros en general, apuntes, específicos, nota de precios, novedades, catálogos, consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna, para tener opción a este beneficio deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido, el último recibo que acredite ser suscriptor de este periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos para la contestación certificada.

Director: ANTONIO ORDOÑEZ, Preciados 64, Madrid.

Número de diez páginas

CONSIDERACIONES

Los gastos públicos

El Estado, como representante de la unidad nacional, para poder realizar sus funciones, precisa ante todo constituir la Hacienda pública; sabemos perfectamente que la palabra Hacienda pública, significa con relación al Estado, lo que la capital con relación a las entidades comerciales.

Los gastos públicos son de dos clases: unos generales, referentes al sostenimiento de la organización administrativa central y provincial, y otros en relación a la seguridad de la nación, como el Ejército; también hay otros muchos como los de orden interior, policía y guardia civil, representación del país en el extranjero, protección al proletariado y a la industria, etc., etc.

Ahora bien, todos los mejores economistas del mundo coinciden en que los gastos públicos deben estar estreñidos dentro de los límites nacionales, y así autores como Leroy, estiman que estos son moderados cuando no exceden del 5 o 6 por 100 del total de la renta particular, y que su límite máximo, del cual de ninguna manera debe sobrepasar, es del 12 por 100 de la referida renta, ya que todo lo que excediese se-

ría sobrecargar la capacidad contributiva del ciudadano. Otros autores, españoles y extranjeros, coinciden en esto, pues, aunque haciendo los cálculos de distinta forma, siempre obtienen el resultado final de que el máximo es este 12 por 100 antes indicado.

Otra clasificación de los gastos públicos es en ordinarios y extraordinarios, de personal y material. Los gastos públicos ordinarios encajan perfectamente dentro de aquellos que muy someramente hemos antes indicado, y los extraordinarios, son los producidos por circunstancias especiales y que duran el mismo tiempo que la causa que los produjo. Después existen los de personal y material, que son de sobra conocidos.

Viniendo ahora al punto concreto que queremos tratar hoy, hemos de declarar con toda sinceridad haber visto con íntima satisfacción las medidas adoptadas por el Directorio militar en el sentido de restricción de los gastos públicos, pero para que ésta sea acertada completamente, ya que el fin que se desea es llegar a una positiva y real reducción del presupuesto de gastos, preciso es atender en primer lugar a obte-

ner una estadística exacta de la renta global que obtienen los particulares, para que averiguando el porcentaje que arroja en relación con los gastos actuales, se vea si en realidad supera a este 12 por 100, y si, como no dudamos, lo sobrepasa en mucho, preciso es entonces atacar de lleno el mal. ¿Cómo? Hasta ahora hemos visto que los buenos deseos de los actuales gobernantes van dirigidos a reducir la burocracia española hasta el límite que debe llegar (todavía falta mucho por hacer en este sentido), pero no se han atacado de frente otros gastos que sanearían realmente la Hacienda pública española, y estos son los extraordinarios. Entre estos se encuentran algunos tan importantes como la subvención a los ferrocarriles, que no puede continuar subsistiendo, sin peligro de mayores males y supone una verdadera, interinidad puesto que las vidas de esas Compañías resulta efímera, ya que si reparten beneficios es a costa de la subvención que el Estado les pasa.

También hay que suprimir las primas a la extracción de carbón de producción nacional, que no tienen razón de ser, puesto que, lograda la intensificación de la producción por parte del obrero, principal elemento, lo único que hace falta es que los propietarios limiten sus beneficios, como hacen todos los demás industriales españoles, a los que no alcanzan semejantes subvenciones.

Otro gasto más importante es el de Marruecos, del que no nos atrevemos a hablar por el momento, hasta tanto que no veamos la decisión tomada por el Directorio.

ALFREDO ALEIX.
Profesor Mercantil.

REALES ÓRDENES

Creación de plazas

Por una Real orden de la Presidencia del Directorio, aparecida en la «Gaceta», se crean seis plazas de «Examinadores de marcas» dependientes de Registro de la Propiedad industrial y comercial del Departamento ministerial de Trabajo, Comercio e Industria.

También por otra Real orden del Ministerio del Trabajo se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de examen para la concesión de dichas plazas, y se dispone que se publique el Cuestionario de preguntas á que habrá de sujetarse el ejercicio oral de los exámenes.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral. (contigua á la calle de la Reina.)

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

ALMERIA

Dr. SERAFIN DE TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4

Paseo del Principe, 32

Gratis los martes, jueves y sábado a las 10 de la mañana en la casa de socorro «La Obrera»



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería

TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

PUNTALES

Sostenes muy fuertes a 70 ctms.

Agencia Marítima, ROMERO HERMANOS

ALMERIA

UNA ESTADISTICA

La población de España

Se ha publicado recientemente el Censo general de la población de España, que ofrece en sus resúmenes notas muy interesantes, entre ellas las que se refieren a la comparación de aumento y a la densidad entre las diversas regiones.

En un periodo de sesenta años, desde 1860 a 1920, la población de las regiones ha tenido el siguiente aumento por cada 1.000 habitantes:

Galicia, 118; Cataluña, 140; meseta Norte, 112; meseta Sur, 142; Aragón, 112; Extremadura, 151; Andalucía oriental, 133; Andalucía occidental, 153; Cantábrico, 154; Valencia, 136; Rioja, 110; Murcia, 167; Baleares, 125; Canarias, 193.

De estas cifras resulta que Cataluña ha tenido en aquel periodo de tiempo un aumento de 40 por 100; Aragón, de 12; la zona cantábrica, de 54, y la meseta Norte o la Rioja, de 12 o 10. El aumento en la mitad del Sur es más homogéneo: oscila entre 30 y 50 por 100.

Por cada mil habitantes de la nación española, corresponde a las diferentes regiones los que a continuación se expresan:

Galicia, 100; Cataluña, 110; meseta Norte, 110; meseta Sur, 127; Aragón, 47; Extremadura, 49; zona cantábrica, 86; Reino de Valencia, 82; Rioja, 24; Murcia, 30; Andalucía occidental, 101; Andalucía oriental, 97; Baleares, 16; Canarias, 21.

Los datos referentes a la densidad de población, por regiones, son:

Galicia, 73 habitantes por kilómetro cuadrado; Cataluña, 73; meseta Norte, 25; meseta Sur, 28; Aragón, 21; Extremadura, 25; zona cantábrica, 78; Reino de Valencia, 75; Rioja, 34; Murcia, 56; Andalucía occidental, 47; Andalucía oriental, 49; Baleares, 68; Canarias, 63.

VAPORES FRUTEROS de Arturo Lengó



PARA CETTE y MARSELLA
El vapor E U Z K E R A se encuentra en puerto a la carga.

PARA NEWCASTLE y HULL
el magnífico vapor frutero dinamarcado G I T T E R C E saldrá el 18 del actual.

PARA GLASGOW
El vapor R A V E N A o sustituto saldrá hacia el 20 del actual.

PARA LIVERPOOL
el vapor L O M saldrá hacia el 20 del actual.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
el vapor S B L U N D llegará el 21 del actual.

Para órdenes de embarque e informes: ARTURO LENGÓ, Arapiles, 12.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe 3

DE MARRUECOS

La repatriación

Los regimientos de caballería de Lusitania y Artillería a caballo se disponen a embarcar para la Península.

La mayor parte de las fuerzas del regimiento de Artillería se encuentra en la plaza.

Créese que las restantes habrán regresado el domingo.

También se espera a las de Lusitania, las que se encuentran en Dar Drius.

La boda de Franco

La oficialidad del Tercio ha ofrecido al teniente coronel Franco, como regalo de boda, un valioso bastón de mando, con empuñadura de oro.

En esta van grabados los escudos de las banderas del Tercio.

Tiene grabado la siguiente dedicatoria: la oficialidad del Tercio, a Franco.

El bastón está encerrado en artística caja de plata, con la dedicatoria siguiente: Homenaje de admiración a quien supo subordinar al servicio de la Patria los anhelos de constitución de un

hogar. Testimonio de gratitud y cariño.

En el sector de Tizzi Asa

Desde hace días los rebeldes, obedeciendo a una consigna, hacen acto de presencia no lejos de la línea avanzada de Tizzi Asa, manteniéndose a la expectativa unas veces y hostilizando ligeramente, otras.

Las baterías emplazadas en las posiciones de Tizzi Asa Principal, Benitez. Tizzi Asa Norte y Casa fortificada, abren fuego contra los grupos de indígenas que durante el día se dedican a la construcción de trincheras y a otros trabajos defensivos.

Por la noche, los consabidos «pacos» se acercan a las posiciones tiroteándolas ligeramente.

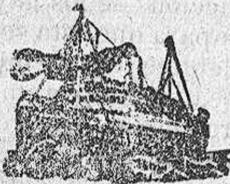
Hace varias noches y como se hallaran los rebeldes a corta distancia de Tizzi Asa Principal, el jefe de la misma ordenó se arrojaran algunas granadas de mano.

El alférez del batallón de Navarra, don Carlos Rodríguez Medina, resultó herido leve en la frente al explotar en el aire una de las granadas. El alférez Rodríguez continuó en su puesto.

Número de diez páginas

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz



El correo trasatlántico

BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje »

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, LUIS GAXY PADILLA, Gerona 22, Almería

Barriles de pino especiales

Sulfato de cobre INGLES

Azufre Floristella y terrón

99 por 100 PUREZA

Serrines de corcho.

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

ArcoS CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS A

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos 18. ALMERIA

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 2

En el Ayuntamiento

¿Va a dimitir?

Ayer corrieron rumores de que el alcalde señor Hernández Rodríguez, se propone presentar la dimisión del cargo, a consecuencia de que el impuesto que se propone crear el Ayuntamiento sobre las tomas de agua, para hacer obras importantes en la Fuente, no ha sido muy bien recibido por la opinión.

No nos extraña lo de la dimisión, pues al mismo alcalde se lo hemos oído decir varias veces.

Del Cementerio

Se aproximan los días de Difuntos y de Todos los Santos, que en algunos años se ha permitido la entrada al Cementerio de San José. En los últimos se acordó prohibir dicha entrada.

Como nada se ha dispuesto hasta ahora, el conserje del Cementerio ha recordado al alcalde si se autoriza o no la entrada.

Y ya que hablamos del Cementerio, recordamos el bando reciente de la Alcaldía ordenando a los propietarios de bóvedas la limpieza de éstas, pues son pocas las que han sido aseadas.

Sobre un recurso

El general gobernador ha remitido al alcalde para que dé su informe, el recurso que ha entablado el médico don Miguel Vigar y Mata, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre la jubilación por edad, de los médicos titulares.

Pidiendo reposición

El cabo honorario de la guardia municipal José Ferrer, ha dirigido escrito al general gobernador y éste lo ha remitido al alcalde, solicitando su reposición en el cargo, pues cree no hay motivo para su cesantía.

Siguen las multas

El alcalde continúa imponiendo multas a los que no cumplen con las Ordenanzas municipales.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez



Para HULL directo, el vapor CARLOS, saldrá el 18 corriente.
Para HAMBURGO directo, el vapor CATANIA, cargará el 24 del corriente.

Para GOTHEMBERGO (Stockholm) y demás puertos de Suecia, el vapor CANADIA, cargará el 30 del corriente.

Para CHRISTIANIA y demás puertos de Noruega, el vapor SICILIA, llegará el 26 del corriente y saldrá el 1.º de Noviembre.

Para huecos e informes: su agente Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Lea usted mañana
"La Crónica Meridional"

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Sentencia absolutoria

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado, absolviendo con todos los pronunciamientos favorables, del delito de incendio, a la procesada Francisca Sánchez Flores.

De esta causa ya dimos cuenta anteayer.

De la defensa de la procesada se hubo encargado nuestro estimado amigo el cuito letrado don José González Matallana, el que ha alcanzado un nuevo triunfo, de gran resonancia, pues el fiscal solicitaba la imposición de ocho años de prisión y pago de costas.

Suspensión

Por falta de comparecencia de testigos se suspendió ayer en la sección segunda la vista señalada de causa seguida en el juzgado de Huércal Overa por el delito de homicidio.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. — Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Alejandro Sánchez Gomez, sobre asesinato frustrado. — Abogados, don Alejandro Fernández Alvarez y don Plácido Langle Rubio; procuradores, don Eduardo Moreno y don Joaquín Cassinello.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— María de los Dolores Ubeda Noguera, María Ramírez Pomares y Luis Abad Alvarez.

DEFUNCIONES.— Francisco Rodríguez del Aguila.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

SI PREFERIS

beber el agua de Insalus, prolongaréis la vida que pasaréis sin molestias.

BOLETIN OFICIAL

Extracto de los asuntos publicados en el correspondiente al día 16:

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en las minas que se mencionan del 8 al 16 de Noviembre próximo.

—Notificaciones a los dueños de los registros mineros «Santa Leonor», núm. 33.751, de Berja, y «Frasquito», núm. 31.695, de Olula de Castro.

—Edicto de la Jefatura de obras públicas sobre adjudicación de sueltas de acopios de piedra machacada para conservación del firme de las carreteras que cita.

—Continua la relación de próblos correspondientes a los pueblos del partido de Huércal Overa, del reemplazo actual.

Neutralona Covaleda

Tomándola antes de cada comida, se hacen digestiones que ni

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

¡Cosa mas rara!

La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el primer grado de apremio que es el 5 por 100, a la Excm. Diputación provincial, por no haber pagado el impuesto de utilidades.

¡Qué cosa mas rara, conminar a la Diputación por no pagar!

Detenciones

La Guardia civil ha detenido

en el pueblo de Alsodux, a José González Ordoño, por haber causado heridas a Francisco Gil Martínez.

También ha detenido en Rágol, a José Soriano Ibañez (a) Pepete, reclamado por el Juzgado municipal.

Médico-odontólogo

Ha llegado de Madrid el distinguido especialista en estomatología y odontología, doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica del Paseo del Príncipe, 10, 2.º, a las horas de costumbre.

Títulos de la Deuda

Se ha señalado el 15 de Noviembre próximo, para el vencimiento de intereses de la Deuda al 5 por 100 de los títulos de emisión de 26 de Febrero de 1920 y número de la emisión de 1917.

A Jaén

En el tren correo salió ayer para Jaén, la banda del regimiento de La Corona, que ha sido contra-

tada para asistir a las fiestas que en aquella capital andaluza van a celebrarse.

Las fundaciones benéficas

Por la Dirección general de Administración local, se ha dictado reglas sobre la rendición de cuentas de las fundaciones benéficas.



Fumar papel INDO ROSA es cosa elegante y rica porque es el mejor papel que en España se fabrica.

Una comida abundante

se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia, ha sido denunciado Juan Delgado Callejón (a) El Pellejero, por haber amenazado y maltratado de palabra y obra a una mujer llamada Maria Hernandez.

Revista anual

Se recuerda a todos los individuos sugetos al servicio militar hallan o no servido en filas, la obligación que tienen de pasar la revista anual ante los Comandantes militares o puestos de la Guardia civil, en los meses de Noviembre y Diciembre de cada año.

De no cumplir dicho requisito, serán multados con 25 pesetas; o sufrirán la prisión correspondiente.

Emigrantes

Ayer tarde salieron por este puerto en el vapor «Sofía», con dirección a Buenos Aires, ciento nueve emigrantes.

CAMPAÑA UVERA EN 1923

He aquí la relación de los barriles embarcados con expresión de mercados y fecha de salida:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 arroba	
13 Octubre.	Liverpool	Randi	7.811		H. A. Rodriguez
13 »	Newcastle	Harriet	8.447		»
13 »	New-York	Royal Star	56.945	500	H. R. Gimenez
» »	Boston	»	22.444		»
13 »	Copenhague	Tomsk	12.705	77	H. Fischer
14 »	Liverpool	Pizarro	10.951		M. Andrew y C.ª
15 »	Londres	Adonis	7.902		H. R. Gimenez
» »	Newcastle	»	4.846		»
16 »	Glasgow	Iturre Patxo	15.632		H. R. Rodriguez
16 »	P. de Noruega	San Miguel	18.497		»
16 »	Cardif	Menepian	7.172		H. R. Gimenez
» »	Bristol	»	3.166		»
			609.988	1.081	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	157.617	2
Londres	96.361	
Bristol	17.256	10
Cardiff	29.336	
New-York	73.625	500
P. de Noruega	31.448	
Belfast	4.625	
Dublin	5.264	
Glasgow	59.536	175
Hull	37.797	
Manchester	23.718	
Newcastle	17.278	77
Southampton	3.536	
Copenhague	22.794	77
Rio Janeiro	833	
Santos	914	
Hamburgo	10.513	
Habana	100	200
Cristiania	22.661	
P. de Suecia	4.575	
Boston	22.444	
	609.988	1.081

Vapores frigoríficos para Sud América COSULICH LINE



ATLANTA

cargará el día 6 de Noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecose informes, su agente:

M. BERJON, Boulevard, 59.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 17

Visitas a Primo de Rivera

El jefe del Directorio militar general Primo de Rivera recibió esta mañana en la Presidencia al subgobernador del Banco de España señor Escudero.

Ambos hablaron extensamente sobre la renovación de las Obligaciones del Tesoro.

También recibió el señor marqués de Estella a los señores Illana y Espinosa.

El teniente coronel Franco a Oviedo

Ha marchado a Oviedo con objeto de contraer matrimonio, el jefe del Tercio, teniente coronel señor Franco.

Reunión del Directorio

Hoy se reunió el Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión duró tres horas. A la salida manifestaron que siguió el examen de las ponencias sin acordar ningún decreto.

Notas oficiosas

Al terminar la reunión del Directorio, se facilitó una nota a la prensa sobre el estado de las carreteras en Madrid, para contestar un artículo publicado por el diario conservador «La Epoca».

También facilitaron otra nota oficiosa de la reunión celebrada por la comisión nombrada para unificar los servicios de aeronáutica.

Se acordó estudiar la formación del consorcio que asegure la fabricación nacional de todo el material aéreo.

Después del Consejo de guerra.—Examinando la sentencia

Hoy se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra, examinando la sentencia contra el comandante señor Alzagaray.

Mañana continuará el examen.

Cumplimientos a Primo de Rivera

Hoy cumplieron al general Primo de Rivera el general Echagüe, señor Torres Quevedo y conde de Sagasta, el arzobispo de Valladolid y el ministro de Checoslovaquia.

Encarcelados por irregularidades, coacciones y amenazas.

Un despacho recibido de La Coruña participa que hasta la fecha han sido detenidos e ingresados en la cárcel por cometer irregularidades constitutivas de delito cometidas en la administración a ellos encomendada los siguientes:

El alcalde, secretario, depositario y recaudador del Ayuntamiento de Zas.

El alcalde y depositario del de Corcubión:

El secretario de Laracha. Y el secretario del Juzgado municipal de Cambra, por coacciones y amenazas al Ayuntamiento.

Soldados condenados

Se ha firmado la sentencia contra los dos soldados del Regimiento de León, que robaron la motocicleta y amenazaron de muerte al mecánico que la conducía.

Se les condena a seis años de prisión y además se les imponen arrestos y multas por faltas leves.

Via interceptada

El Gobernador de Vitoria participa que el jefe de la Guardia civil de Poves le ha comunicado que dicha estación ha quedado interceptada de la vía por unas horas a causa del descarrilamiento de una máquina de maniobras.

La defensa del general Navarro

El señor Viguri aceptó la defensa en el proceso que se sigue contra el general Navarro.

Reforma del Reglamento

Se ha publicado la reforma del reglamento de las academias militares.

En él se establece la pérdida del curso a aquellos que desaproveben las asignaturas de idiomas.

También lo perderán los alumnos de caballería que sean suspendidos en equitación.

Suicidio de dos amantes

Frente a las tapias del Cementerio de San Justo han sido hallados hoy los cadáveres de los amantes Edmundo Escoc y Ernestina Bernejo.

Esta era hija de un oficial del Colegio de Procuradores.

El móvil para suicidarse fué que la hermana del novio les reprochó por deshonor.

Los cadáveres presentaban dos balazos en la sien derecha.

Adjudicaciones

En el Ministerio de la Guerra se adjudicó a dos empresas particulares la instalación de las Escuelas de Pilotos militares de aviación.

El Congreso de la edificación

En la Casa del Pueblo han continuado las sesiones del Congreso de la edificación.

La de hoy comenzó por la discusión de la reforma del estatuto.

Fuó rechazada la propuesta referente al aumento de cuotas de los federados.

Por falta de asistencia

Ha sido declarado cesante el guarda almacén del Ministerio de Gracia y Justicia por falta de asistencia a la oficina.

Por orden del jefe del personal quedó amortizada la plaza.

Bando del Alcalde

El Alcalde de Madrid ha publicado un bando, prohibiendo circular por la capital, a partir de primero de Noviembre, las carretas de

lucos y los carros de dos ruedas que lleven más de dos mulas.

Además de la imposición de multas, se exigirán responsabilidades por los actos de desobediencia.

DE BARCELONA

Madrid, 17

Por salvar a un cerdo

En Moncada, dos hermanos que trataron de salvar a un cerdo que cayó en un letrina, fueron arrastrados, estando a punto de perecer.

Fueron extraídos en gravísimo estado.

Uno de ellos falleció a las pocas horas.

Sindicalista absuelto

La Audiencia ha dictado sentencia absolviendo al sindicalista Antonio Amador, acusado de haber dirigido injurias a las autoridades.

Acuerdo contra la prensa

Los Secretarios judiciales, en reunión celebrada hoy, acordaron no facilitar información a la prensa, por haber publicado los nombres de los funcionarios castigados.

Poseión del nuevo alcalde

Hoy se ha posesionado de la alcaldía el teniente coronel de Estado Mayor, don Fernando Alvarez Campa, nombrado de real orden.

Al acto de posesión asistió el general gobernador señor Losada.

El nuevo alcalde declaró, que aunque consideraba que no posee aptitud para ejercer el cargo, pondría toda su voluntad al servicio de la ciudad.

El señor Alvarez Campa dirigió un telegrama al rey, expresándole su gratitud.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'00
Amortizable 5 al.	00'00
Londres a la vista.	33'45
París a la vista.	45'55

PERPEN

EL ORIGEN DE UNA MODA

Por falta de tela un día para hacerse un delantar, de una mesa de billar arrancó el paño Lucia. Y fué tanto el entusiasmo que éste llegó a despertar; que subió el precio del paño, de las mesas de billar.

FERNANDO GÓMEZ DE MERCADO.

LO PERDIDO

El rumbo de mi vida lo perdí, cuando al aire las alas remonté; pues tan libre y tan solo me encontré que en presuroso vuelo llegué al fin. Entonces mis errores comprendí, y reparar sus daños intenté; pero el caudal de vida que tiré en vano recogerlo pretendí.

Directo para Londres



El magnífico vapor "KARL"

estará en puerto el día 18 del corriente, para cargar barriles de uva con destino a Londres. Se ruega solicitar cabida con anticipación. Para más informes su consignatario: M. BERJON, Bulevar. 59.

Campaña frutera

Ayer mañana fondearon los vapores siguientes: «Sofia», para los puertos del Sud América. «Almería», para Southampton y Hamburgo. «Sorcento», para Londres. «Bata», para Liverpool.

El vapor «San Miguel», que cargaba para Christiania y demás puertos de Noruega, ha llevado 18.497 barriles.

El «Menapian» ha salido con 7.172 barriles para Cardiff y 3166 para Bristol.

Ayer tarde salió de este puerto el trasatlántico italiano «Sofia», llevando 5.973 barriles para Río de Janeiro y 2.231 idem y 50 medios para Santos.

El vapor «Phrygia», salió anoche para Liverpool.

Para Southampton y Hamburgo zarzó el vapor «Almería», con

El «Bruse Jarl», para Londres ha cargado 7869 enteros, 45 medios, 231 cajas de naranja y 120 de almendras.

Van exportados en la presente campaña, 625.061 barriles y 1,176 medios.

En el año anterior se habían embarcado en igual fecha en 128 vapores, 1.120.950 enteros y 925 medios.

VIAJEROS. TEATRO

En el correo de ayer marchó a Madrid el Doctor en Derecho y alumno del Instituto Diplomático y Consular, don Andrés Rodríguez Ramón.

—Ha regresado de Madrid, el conocido practicante don Antonio Herrera, que marchó a la corte con objeto de asistir en nombre de sus compañeros, a la Asamblea Sanitaria recientemente celebrada.

—En el tren correo regresó ayer de Madrid el representante de la Compañía Depósitos Comerciales don Aniceto Oginada.

—Ha marchado a San Fernando, donde ha sido destinado, el comandante médico de la armada, nuestro querido paisano don Enrique Enciso Gallurt, acompañado de su distinguida señora e hijos.

—Se encuentran haciendo uso de las aguas medicinales de Marmolejo (Jaen) los señores siguientes:

Don Juan del Moral y señora, doña Margarita y doña Angeles García.

El propietario de Cuevas don Francisco Collado y el de Garrucha, don José Fuentes.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS en su gabinete. Príncipe 41 izquierda, Consult a de 10 a 12.

En Cervantes

DEBUT DE COMPAÑIA

En el elegante coliseo de Cervantes debutará esta noche la notable compañía de comedias del joven actor Paco Fuentes que dirige su señor padre, el antiguo artista del mismo género Francisco Fuentes.

Figura en la compañía la aplaudida actriz Tarsila Criado.

El debut será con la representación de la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, «Cristalina», de gran éxito; estreno en nuestra capital.

En Melilla

En el teatro Reina Victoria, de Melilla, ha debutado la compañía Meliá-Cebrián, que tan conocida es del público almeriense.

El debut ha sido también con el estreno de la comedia «Cristalina.»

Gran fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia agrícola de S. Vicente

DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia.

Apartado de Correos número 10

PESCADERIA GALLEGA REGULADORA

Desde hoy y en las barracas frente a los puestos de aves en el Mercado se venderá pescado fresco y con peso exacto.

Nadie puede vender tan barato.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo formulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATLOGO GRATIS

Antonio Formoso Permuy

Inventor

Santa Catalina, 12. LA CORUNA

EL TRIUNFO

Drogueria y perfumeria

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumeria española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjase, brochas y pinceles. Ortopedia y artículo de goma.

Depósito exclusivo de la Locción y Masage «Evilo»

Productos y aparatos «Meta». — RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmoré, 11.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el organismo y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas de todas partes del mundo. Comprobar sus propiedades en el grado de efectividad se pide a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1ª, MADRID (España) o GRAFICO SEXUAL, 10, Madrid. Se vende por correo, resguardado.

Preciso a hombres y casadas antes, del lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1—Madrid.

VENDO

Canoa motor 15-20 H. P. con arranque y equipo eléctrico.

Mide: Eslora, 11 metros; Manga, 2'84 Puntal, 0'95.

Propia para el transporte de pasajeros hasta 40, o remolque.

Además, por su construcción, puede ser aplicada para la pesca.

Razón: EMILIO ORTIZ.—Reyes Católicos, 5, Almería.

Lanas para labores

GRAN SURTIDO Y PRECIOS BARATOS GEEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

SARNA

«Antisárbico» Marti. Es el «único» que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Perez y Federico Larios.

Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona.

PICORES

de la piel, SARNA SALPULLIMOS, y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de ACAROL.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta Bulevar del Princip

Del Gobierno civil

Encarcelados

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias del delegado especial, participando haber sido encarcelados el ex alcalde y primer teniente alcalde del destituido ayuntamiento de Huerca Oveira.

Para Melilla, Ceuta, Larrache y Sevilla



El vapor GALLO saldrá el 16 del corriente.

Informará su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Aguas y Balneario de Marmolejo

*Carbónicas, bicarbonatadasódicas, magnéticas cálcicas, lí-
micas débilmente ferrugi- osas*

De creciente éxito es el tratamiento de enfermos de estómago, hígado,
bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia etc.
Abierto al público desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.
Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.
Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del Bal-
neario en Marmolejo (JAEN).

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San-
tiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal
Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valpa-
raíso, saldrá de Málaga el 13 de Noviembre el vapor

MANUEL CALVO

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octu-
bre el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle
del General Segura, 2, bajos.

VERDADERO JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO
PREVENTIVO Y CURATIVO
de todas las enfermedades del HÍGADO,
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre
ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y CA
Bruck, 49 - BARCELONA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el CLOGROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inme diatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapi-
dez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia
Alcalde Muñoz 8, Almería.



La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios e informes dirigirse a don Manuel Cortés Alhama de Almería

Número de diez páginas

Lea Vd. mañana

LA CRONICA MERIDIONAL

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL
ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, sea dolor, acedias o
vinagres, vómitos despues de sus comi-
das, inapetencias debilidad estomacal,
saborras disenterías y en general para
todas aquellas molestias que revelen
malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al
Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El
Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don
Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe.

ALMERIA

IMP. LA CRÓNICA MERIDIONAL

VAPORES FRIGORIFICOS

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos
isa averías que puedan sufrir las mercancías
o a consecuencia de

Rotura de las máquinas frigoríficas

SUBDIRECTORES EN ALMERIA Y SU PROVINCIA

SALVADOR ROMERO E HIJO -- Príncipe 10